



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO - SISTEMA ORAL – DESPACHO No 03
SECRETARIA**

TRASLADO

FIJACIÓN: quince (15) de diciembre de 2022

MAGISTRADA PONENTE: DRA. SANDRA LUCIA OJEDA INSUASTY

PSO NRO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE Y DEMANDADO	TRASLADO	INICIO TRASLADO	FINAL TRASLADO
2018-00165	NRD	Demandante: Hover Patiño Arcos Demandado: FNPSM	Traslado alegatos de conclusión	16-dic-22	20-ene-23

Atendiendo lo dispuesto en el art. 9° de la Ley 2313 de 2022, se adjuntan al presente los documentos de los cuales se corre traslado y de acuerdo al art. 110 del C.G.P



OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño